

ASOCIACION MUTUAL

PUERTO ROSARIO - AMPURO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la Asociación Mutual Puerto Rosario - AMPURO, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 2015 en la sede social de calle Battle y Ordoñez 363 - Rosario a las 19,30 horas, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015.
- 3) Fijación de la cuota social.
- 4) Art. 24° inc. C de la ley 20.321.

JUAN C. TABORDA

Presidente

§ 45 272320 Set. 23

TRANSCENT S.A.

SAN AGUSTIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Transcent S.A. llama en primera y segunda convocatoria Ordinaria, para el día 16 de octubre de 2015, a las 10 y 11 hs. respectivamente, en la sede social de Ruta Nac. N° 19 Km. 14,5 de San Agustín, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto al presidente del directorio;
- 2) Consideración del balance y demás documental prevista por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 (texto vigente) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2014.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, de conformidad al artículo 18 del contrato social.
- 4) Consideración de la gestión de los Directores.
- 5) Consideración de la remuneración de los directores.
- 6) Ratificación del aumento del capital dentro del quíntuplo mediante aportes dinerarios y nueva emisión de acciones clase "B" y Ofrecimiento a los demás accionistas resuelto en la Asamblea de fecha 15.12.2014.
- 7) Autorización para gestionar la inscripción de lo resuelto en la asamblea.

§ 302 272369 Set. 23 Set. 29

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Transcent S.A. llama a Asamblea Extraordinaria, para el día 16 de octubre de 2015, en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 hs. respectivamente, en la sede social de Ruta Nac. Nº 19 Km. 14,5 San Agustín, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto al presidente del directorio.
- 2) Ratificación reforma del Artículo 1: Cambio de del domicilio social a la ciudad de San Agustín, Provincia de Santa Fe resuelto en Asamblea de fecha 15.12.14.- Autorización para gestionar la inscripción de lo resuelto en la asamblea.

§ 185 272371 Set. 23 Set. 29

**ASOCIACION MUTUAL DE
PROFESIONALES Y
PRODUCTORES
AGROPECUARIOS
"AMPROAGRO"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual de Profesionales y Productores Agropecuarios "AMPROAGRO", Matrícula SF. 1654, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su local de calle Alvarez Thomas 1735 de la ciudad de Rosario, el día 30 de octubre del 2015, a las 18 horas, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la cuota social.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el 30 de junio de 2015.
- 6) Aprobación de la Gestión del Consejo Directivo.
- 7) Elección de integrantes del Consejo Directivo por el período de cuatro años para cubrir los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º y Vocal Suplente.
- 8) Elección de cuatro miembros de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro años: tres miembros titulares y un suplente.

Jorge Ricardo Coniglio

Presidente

Edit Muñoz

Secretario

Artículo 41: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no

alcanzar ese número a la hora fijada la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 45 272334 Set. 23

ASOCIACION CIVIL

**“ASOCIACION DE
EMPRESARIOS DE
LA VIVIENDA”**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil “ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA VIVIENDA” de Rosario convoca a los señores asociados en condiciones estatutarias a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su domicilio legal de calle San Lorenzo 919, planta baja, de Rosario, el día 20 de octubre de 2014 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que

suscriban el Acta juntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo; 2) Consideración de la Memoria y Estados de Resultados e Inventario, informe del Organismo de Fiscalización, por el ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2013 y 30 de junio de 2015; 3) Elección de autoridades por renovación parcial del Consejo Directivo conforme lo dispuesto en el estatuto; 4) Fijación de los nuevos valores de las cuotas que abonan los asociados.

A los fines pertinentes, se transcriben los arts. 35 y 36 de los Estatutos que expresan:

“Art. 35) Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se constituirán con la mitad más uno de los votos de los asociados con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada en la citación sin lograrse el número requerido, se realizarán con los asociados presentes. Las Asambleas sesionarán válidamente si se hubieran constituido con el quórum reglamentario, aún cuando durante la sesión perdieran ese quórum por el retiro de algún socio. El Registro de Asistencia se clausurará al finalizar la Asamblea.

Art. 36) Las resoluciones de la asamblea se tomarán por simple mayoría, de los votos presentes excepto en los casos siguientes, que requieren mayoría del setenta y cinco por ciento (75%) de los votos presentes: a. Reforma de los estatutos. b. Fusión con otra entidad. c. Disolución de la Asociación. d. Adhesión o afiliación a otra entidad. e. Designación de asociados honorarios.

Los asociados activos tendrán derecho a un voto. Los síndicos no podrán votar en los asuntos relacionados con su gestión.

§ 65 272327 Set. 23

COMERCIAL AGRICOLA S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1er. y 2da. Convocatoria)

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de COMERCIAL AGRICOLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Octubre del año 2015, a las 10:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social sita en calle Marconi 370 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Nombramiento de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y art. 63 a 67 de la misma Ley correspondientes al ejercicio económico N° 48 cerrado el 30/06/2015.
- 3) Retribución de honorarios a los Directores y aprobación de la gestión desarrollada.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de la marcha de la Empresa.

GRACIELA VIVIAN GIOVAGNOLI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cumplir las disposiciones del art.238 de la Ley de Sociedades Comerciales (2do. párrafo), cursando comunicación con la anticipación legal prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la Asamblea.

§ 320 272183 Set. 23 Set. 29

SOCIEDAD ITALIANA

GOFREDO MAMELI

CERES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA "Gofredo Mameli", de la ciudad de Ceres, comunica e invita a todos sus socios que se efectuará una Asamblea Extraordinaria, el día 07 de octubre de 2015, a las 20.30 hs. en el Salón Cultural de la institución, sito en Hipólito Irigoyen N° 250, de la ciudad de Ceres, Prov. de Santa Fe, a los efectos de tratar los siguientes temas:

- 1) Resolución a la asamblea ordinaria.
- 2) Presentación de listas para elegir la nueva comisión directiva.

SERGIO UBERTI

Presidente

JUAN MANUEL MELGAREJO

Secretario

NOTA: Se hace saber que los socios interesados deberán acreditar los requisitos exigidos por el estatuto de la Institución.

Ceres, 16 de setiembre de 2015.

§ 66 272317 Set. 23 Set. 24

INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, convocamos a las cooperativas asociadas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 17 de octubre de 2015, a las 13 horas, en la Casa Central del IMFC, San Martín 1371, Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos delegados para suscribir el acta respectiva;
- 2) Elección de una Comisión de Poderes compuesta por tres miembros;
- 3) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros;
- 4) Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Cuadros y Anexos, Proyecto de Asignación de Excedentes, el Informe y Dictamen del Auditor y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2015;
- 5) Presentación del Segundo Balance Social Cooperativo correspondiente al 56° Ejercicio Económico Social del IMFC al 30 de junio de 2015;
- 6) Elección de seis consejeros titulares, que durarán tres ejercicios en el mandato, según lo dispuesto en los artículos 45 y 48 del Estatuto Social;
- 7) Elección de seis consejeros suplentes, que durarán un ejercicio en el mandato, según lo dispuesto en los artículos 45 y 48 del Estatuto Social;
- 8) Elección de un Síndico Titular y dos suplentes, que durarán un ejercicio en el mandato.

RAUL GUELMAN

Vicepresidente 1º

LETICIA M. SOSA

Secretaria

§ 135 272367 Sep. 23 Sep. 25

GABOTO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas de GABOTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria anual a realizarse el día 20/10/2015 a las 16 horas, en primera convocatoria y una hora después en

segunda convocatoria, en la sede social de calle Gaboto Nº 1124 de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 accionistas para que junto con el presidente redacten, aprueben y firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2015.-
- 3) Consideración del resultado del ejercicio referido: fijación de la remuneración a los directores y destino del remanente.-
- 4) Consideración de la gestión del directorio por el período bajo tratamiento.
- 5) Reemplazo de títulos de los accionistas - demostración de la titularidad y confección del registro de acciones por extravío del original
- 6) Consideración del aumento de capital para la adquisición de la propiedad lindera al local de negocio en calle Gaboto propiedad de Ipam S.A.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas cumplimentar los requerimientos del art. 238 de la Ley 19550 para asistir a la Asamblea

Rosario, 15/09/2015

CLAUDIO ALBERTO MARTIN

Presidente

§ 225 272307 Sep. 23 Sep. 29

**FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES DE
VETERANOS DE GUERRA
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Concejo Directivo tiene el agrado de invitar a los señores asociados, a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de Octubre de 2015, a las 16:00 horas en el local sito en calle Pedro Vittori 4282 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a los señores Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de recursos y gastos, informe de la junta fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2014, además se explicaran las causas por las que se demoró la realización de la Asamblea Ordinaria que corresponden a problemas operativos e informáticos.

RUBEN RADA

Presidente

ADOLFO SCHWEIGHOFER

Secretario

NOTA: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.-

§ 45 272329 Sep. 23
